

EL MUNDO

Arranca el curso escolar con 10.839 libros de texto diferente

OLGA R. SANMARTÍN. Madrid. 7 SEP. 2018

Cuentan los editores que Andalucía pidió hace unos años que los alicatados de la Alhambra aparecieran como ejemplo para los problemas de Geometría y hubo que elaborar libros de texto especiales de Matemáticas para los niños de esta región. Desde entonces cada Gobierno autonómico se ha empeñado en reflejar las peculiaridades de su territorio en los manuales escolares. Nadie ha querido quedarse atrás. La disparidad de currículos autonómicos ha provocado un boom de ediciones. Este curso se estrena con 10.839 libros de texto diferentes para los alumnos, otros 1.834 para los profesores, 5.720 cuadernos de trabajo y 14.371 materiales complementarios.

En total, el catálogo que ofrece la Asociación Nacional de Editores de Libros de Texto (Anele) para 2018/2019 comprende 32.764 títulos, desde Infantil hasta Bachillerato y Formación Profesional. Sólo en papel. Hay, por otro lado, 15.377 libros de texto en soporte digital. En ambos formatos existen ediciones en castellano, catalán, gallego, valenciano, euskera e inglés, una lengua cada vez más presente debido al auge de la enseñanza bilingüe.

Anele asegura que la treintena de editoriales a las que representa produce prácticamente 17 ediciones específicas para cada materia y para cada curso, tantas como comunidades autónomas hay. En cada una de ellas hay una parte común, pero las variaciones regionales en los contenidos «son del orden del 30%». Sucede, además, otra cosa: la materia que los alumnos de una región aprenden, por ejemplo, en 2º de Primaria, es trabajada en 3º de Primaria en otra comunidad. Si el niño se muda de ciudad de un curso para otro, comienzan los problemas porque habrá temas que dará dos veces o que se saltará.

«No es razonable que un libro de Matemáticas sirva para una comunidad autónoma y no para otra», expresaba ayer con desesperación Antonio María Ávila, director ejecutivo de la Federación de Gremios de Editores de España, que reprochaba a los gestores educativos autonómicos su «falta de visión general».

A su lado, José Moyano, presidente de Anele, sostenía que la Lomce, paradójicamente, ha contribuido a que se dispare el número de manuales en el catálogo porque ha dado más posibilidades a las autonomías de ampliar sus propios contenidos curriculares y ha permitido la creación de todo tipo de asignaturas de libre configuración autonómica. Han surgido los libros de Cultura Digital, Educación para la Ciudadanía, Cultura Asturiana, Tecnología, Programación y Robótica... «En la Comunidad de Madrid han pedido que Matemáticas e Historia tengan más carga lectiva, así que sus textos en teoría ya no valen en otras regiones».

«No defendemos la recentralización, sólo pedimos un poco de coherencia», reclamaba Moyano, denunciando que estas diferencias regionales en los libros, sumadas a las «notables disparidades» de los sistemas de ayudas a las familias para la compra de materiales, están provocando «confusión», «dispersión» y «desigualdad». «Hay 17 currículos, 17 sistemas de financiación y 17 normativas distintas. Las actuales políticas de las comunidades autónomas son un factor de disgregación, y no de integración, de los ciudadanos».

La «disparidad» educativa no se circunscribe sólo a los manuales escolares. Hay diferencias territoriales según los resultados, la exigencia, los precios de los comedores, el gasto educativo o el calendario. Ocho millones de alumnos españoles de enseñanzas no universitarias están llamados estos días a volver a las aulas en un curso marcado, a la vez, por la incertidumbre de si seguirá la Lomce y la ausencia de un pacto de Estado (ayer se cumplían seis meses desde que el PSOE rompió la negociación) que dé más estabilidad y cohesión al sistema.

CALENDARIO

Raquel Álvarez es una madre de Santander que quiso organizar un viaje en familia la pasada Semana Santa y no pudo hacerlo porque cada uno de sus tres hijos tenía vacaciones en distintos días. Las del chico que estudia en la Universidad Politécnica de Madrid no coincidían con las del que va a la Universidad de Cantabria. Y la niña, que está en la ESO, no tenía vacaciones porque en Cantabria los escolares hacen descansos cada dos meses y en esa semana no tocaban. «Luego estaban los días que me daban a mí en el trabajo... No hubo forma de ponernos de acuerdo y no nos fuimos de viaje», cuenta en conversación telefónica. Este curso volverá a haber protestas en Cantabria por su particular **Calendario de las Cinco Vacaciones**, que funciona con éxito en Francia pero aquí es muy difícil de cuadrar con la situación real de las familias. Padres, profesores y alumnos denuncian el «furor autonómico de buscar siempre lo distinto». En la vuelta al cole hay diferencias en Infantil y Primaria de hasta ocho días; en la ESO y Bachillerato, de 13 días, y en FP, de 20 días. Las clases comienzan hoy en Madrid, País Vasco y Cantabria. Casi todas las demás regiones lo hacen a lo largo de la semana que viene. En Murcia y Navarra cada municipio entra un día distinto. El calendario se vuelve aún más

caótico por el adelanto a junio de los exámenes de septiembre, que ha provocado todo tipo de quejas en Madrid, La Rioja o Navarra.

SELECTIVIDAD.

El consejero educativo de Castilla y León, Fernando Rey, denunció esta semana «discriminación» entre el alumnado que accede a la universidad en función de la región en la que estudia. Asegura que la Selectividad es más fácil en comunidades como Canarias y más dura en regiones como la suya, lo que impide que sus estudiantes, que sacan peores notas, puedan entrar, por ejemplo, en Medicina. Las estadísticas muestran que hay regiones cuyos alumnos de 15 años lo hacen de forma ramplona en PISA, luego obtienen notas espectaculares en la Selectividad y vuelven a bajar en todos los indicadores durante la carrera.

OPOSICIONES.

Los resultados de las oposiciones a profesor, que ayer difundió CCOO, muestran regiones en las que se han producido altas cifras de suspensos, bien porque los aspirantes no estudiaron, bien porque la corrección fue más exigente. Por ejemplo, en el País Vasco se ha quedado el 26% de las plazas sin cubrir porque la mayoría fueron eliminados en la primera prueba. Porcentajes muy elevados se han registrado también en Navarra (24%) o Madrid (20%). En la Comunidad Valenciana, por el contrario, apenas han quedado vacantes.

SERVICIOS.

La Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado (Ceapa) denunció ayer la variación «sustancial» por comunidades del precio del comedor escolar. El más barato es el asturiano (un máximo de 3,50 euros) y el más caro, el de **Navarra** (10,89 euros). Recuerda que «en otros países europeos el Estado cubre una parte del importe, de modo que resulta un precio asequible para las familias sin necesidad de becas». Los editores añaden que el sistema de ayudas para la adquisición de libros de texto por comunidades autónomas es «desigual» y «arbitrario». La brecha se repite en la inversión: lo que el **País Vasco** dedica a cada alumno (cerca de 9.000 euros) duplica el gasto que hace **Madrid**, aunque no se traduce en mejores resultados.

europapress.es

El Gobierno empezará a tramitar la semana que viene la reversión de los recortes educativos

MADRID, 7 Sep. (EUROPA PRESS) –

La ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, ha anunciado que el Gobierno podrá tramitar "la semana que viene" en Consejo de Ministros el anteproyecto de ley que revertirá los recortes educativos impuestos con el Real Decreto Ley 14/2012 de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, aprobado en 2012 por el gobierno de Mariano Rajoy.

La también portavoz del Gobierno ha detallado este viernes, en rueda de prensa tras la reunión del Consejo de Ministros, que el Gobierno está en disposición de empezar a tramitar este anteproyecto de ley que permitirá, si logra su aprobación posterior en el Congreso, "eliminar la posibilidad de aumentar las ratios de alumnos hasta en un 20%, evitar esperar sustituciones de profesorado durante diez días y devolver a las comunidades autónomas su capacidad autonormativa sobre el horario de docencia directa al profesorado". Sin embargo, la reversión de estos recortes, reclamada insistentemente en los últimos años por diferentes sectores de la comunidad educativa, no será efectiva hasta el próximo curso 2019-2020, a pesar de que Celaá calificó el pasado mes de julio esta medida como una prioridad del Gobierno.

Este pasado jueves, el secretario general de Podemos, Pablo Iglesias, anunciaba un acuerdo con el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, para derogar estas medidas de austeridad que seguían vigentes este mes de septiembre. La ministra Celaá ha mencionado otra de las medidas educativas pactadas por Sánchez y el líder de Podemos, dirigida a impulsar "a través de programas de cooperación territorial políticas importantísimas" para el alumnado de Educación Infantil, según la portavoz del Gobierno.

Según Celaá, esta etapa educativa que se cursa desde los 0 a los 3 años "empieza a ser la base sustentante para luchar por la igualdad y bienestar de nuestros alumnos y alumnas, principalmente de los más vulnerables", y el acuerdo alcanzado con el portavoz de Unidos Podemos estaría encaminado a buscar "fórmulas" para "financiar materiales didácticos y libros de texto", se ha limitado a detallar.

RESPECTO A LAS COMPETENCIAS AUTONÓMICAS

Por otro lado, preguntada por la disparidad de libros de texto utilizados en las diferentes comunidades autónomas, Celaá ha manifestado que la heterogeneidad de libros no implica "diversidad de currículum" académico, y ha defendido la competencia de las comunidades en educación. "Que existan diversidad de libros de texto, no significa que haya diversidad de currículum, que es el establecido y las comunidades autónomas tienen competencias en materia educativa", ha defendido Celaá, asegurando que existen "sistemas de cohesión" entre las diferentes comunidades, aunque el Gobierno "respeta" su autonomía en educación.



LA VANGUARDIA

El Gobierno estudia prohibir los móviles en las aulas

Padres y profesores están abiertos a apoyar la propuesta que ya se ha fijado Francia desde este curso EFE. 08/09/2018

Educación estudia la posible prohibición del uso de los móviles en los centros educativos, como ha fijado Francia desde este curso, una medida que apoyan en España varias asociaciones de padres y docentes, aunque otras son partidarias de que sean los centros los que decidan como ocurre ahora.

Precisamente la ministra de Educación, Isabel Celaá, ha explicado en una entrevista a Efe que han encontrado "opiniones fuertemente encontradas" sobre una cuestión que considera "muy interesante" y a estudiar, especialmente porque "tenemos demasiados adolescentes muy adictos a la tecnología".

En la actualidad, es cada centro el que decide si permite o no el uso de estos dispositivos dentro del recinto y no hay una regulación ni a nivel estatal ni autonómico. Desde el sindicato STES, su portavoz José Luis López Belmonte ha subrayado a Efe que se trata de un "debate complejo" ya que, por un lado, el móvil dificulta el ambiente de trabajo que se desarrolla en las clases, pero por otro podría ser una herramienta de trabajo, aunque el actual sistema educativo español deja poco margen para ello.

No obstante, López Belmonte ha afirmado que el móvil "entorpece" más que facilita la actividad docente. Y sobre que se trata de una medida para evitar también el acoso escolar, el portavoz de STES ha recordado que el "ciberbullying" puede producirse fuera del horario escolar.

Varias asociaciones de padres y docentes apoyan la medida

Pedro José Caballero, presidente de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos (Concapa), se ha mostrado a favor de la prohibición de móviles en las aulas y se ha ofrecido a trabajar con el Ministerio para estudiar alternativas que permitan aprovechar las nuevas tecnologías en las clases.

Ha destacado que el uso de móviles está detrás de una buena parte de los casos de acoso escolar y se ha referido a distintos estudios que aseguran que el abuso de estos dispositivos está detrás de 15 % de los casos de fracaso escolar y del bajo rendimiento de los menores en el colegio. "Queremos que se regule y cuanto antes mejor", ha aseverado Caballero.

Por su lado, el presidente de la Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE), Antonio Rodríguez-Campra, ha afirmado que la opinión mayoritaria en los colegios que ellos agrupan es que "los móviles no aportan nada, perjudican bastante e influyen en la distracción de los alumnos".

"En los colegios (en muchos concertados y privados) donde no se permite que haya móvil se ha comprobado que los resultados académicos han mejorado", ha asegurado. Por su parte, Maribel Loranca, de UGT, se ha mostrado partidaria de que sea cada centro quien regule o establezca el protocolo de uso de los móviles de acuerdo con la comunidad educativa y ha dicho: "en principio, no seríamos partidarios de una ley estatal como la que se ha hecho en Francia".

En los colegios donde no se permite el móvil se ha comprobado que los resultados han mejorado

"Creemos que debería ser una competencia de los centros decidir cómo se utilizan los móviles" dentro del proyecto de cada uno y de acuerdo con la comunidad educativa en la que intervienen los profesores, alumnos, padres y el personal de administración y servicios.

Mientras, desde el Sindicato de Estudiantes, Ana García cree que no existe en la actualidad "un gran problema" en las aulas por el uso de los móviles, "pero sí hay grandes problemas educativos por la falta de recursos, por los recortes y por las políticas clasistas del PP y que de momento no se han revertido".

Los profesores creen que debería ser una competencia de los centros decidir cómo se utilizan los móviles

El psicólogo educativo Jesús Ramírez ha considerado que "el uso controlado es lo más adecuado" porque facilita en gran medida la búsqueda de información y siempre que se regule su uso resulta muy positivo. "Naturalmente, en el aula no se deben utilizar los móviles salvo que el profesor lo requiera, por ejemplo, para regular tiempos o calcular fórmulas", ha aseverado.

Ramírez, que trabaja en el colegio concertado de Madrid Fuentelarreyna, ha añadido que en su centro tienen entablado un debate acerca del beneficio o no del uso de los móviles y "hay opiniones encontradas".

EL PAÍS Las lenguas clásicas sacan a los profesores a la calle

JAVIER PORTILLO SUÁREZ. Madrid 9 SEP 2018

Los profesores de griego y latín denuncian la exclusión que sufren las lenguas clásicas en los institutos de toda España. Por ello, alrededor de 300 personas se han concentrado este sábado en Madrid a las puertas del Ministerio de Educación. Reclaman al Gobierno que inspeccione los centros educativos para garantizar que cualquier alumno que lo solicite pueda cursar Griego en los itinerarios de ciencias sociales y humanidades del bachillerato.

Los padres sostienen que algunos institutos no imparten la asignatura a pesar de contar con profesores especializados, porque así "ahorran dinero". "Cada vez que un instituto suprime el griego se ahorra medio profesor de lengua, porque un profesor de clásicas puede impartir lengua castellana, pero al revés no. Si cada instituto se ahorra medio profesor, entonces ahorra mucho dinero", comenta Fernando Basanta Ortega, padre de una alumna de 1º de bachillerato que no pudo estudiar Griego en el instituto el curso pasado, y uno de los convocantes de la protesta que han secundado más de 20 asociaciones de todo el país. "Nos ha caído la mundial, pero aquí estamos", comenta uno de los asistentes mientras sujeta el paraguas en una mano y un cartel en la otra: "No sin los clásicos", se puede leer.

El problema es que, en el bachillerato, las lenguas clásicas tienen que competir con otras asignaturas. "La economía por ejemplo tiene más prestigio", lamenta Mercedes Ortiz, de 51 años, y profesora de Griego en el instituto público Parque de Goya, en Zaragoza. Ortiz comenta que son pocos alumnos los que se apuntan al griego como optativa y es el propio instituto el que no permite que se forme una clase con ellos. La actual ley educativa, la conocida como ley Wert, contempla que el latín se imparta en el primer curso de bachillerato para el itinerario de humanidades, mientras que el Griego es una optativa entre asignaturas como Economía, Geografía o Historia del mundo contemporáneo. Y lo mismo ocurre en el segundo curso de bachillerato.

"Los centros se parapetan en su autonomía pedagógica para suprimir estas asignaturas", sostiene Basanta, que ha logrado que el instituto de su hija imparta Griego después de siete años. Los convocantes aseguran que algunos centros no cumplen la ley. "Se vulnera la ley estatal que regula la atribución docente, porque no se puede exigir a un profesor de clásicas que imparta lengua castellana cuando hay siete niños que quieren estudiar Griego", comenta Basanta. La normativa de la Comunidad de Madrid, similar a la del resto de autonomías, blinda la impartición del Latín y el Griego si lo piden diez alumnos e incluso menos, siempre que el Servicio de Inspección Educativa lo solicite y no suponga un incremento del profesorado.

Lucía tiene 14 años y ha venido desde Valencia para reclamar que se respete el Griego. "Escuché una vez que para conocer nuestro presente tenemos que conocer nuestro pasado. Por eso las lenguas clásicas son importantes", comenta. Que los más jóvenes no reciban formación en las lenguas clásicas preocupa a Jesús de la Villa Polo, presidente de la Sociedad Española de Estudios Clásicos, presente en la concentración: "El que no se impartan las lenguas clásicas es un desastre educativo y cultural absoluto. No hay una formación humanística sin Griego y Latín, porque es la base de nuestra cultura".

Los convocantes de la protesta cuentan con el respaldo de intelectuales como la académica inglesa y Premio Princesa de Asturias Mary Beard, el escritor helenista Pedro Olalla o el escritor Luis Alberto de Cuenca, que ha acompañado a los docentes en la reivindicación. "El país ideal para mí sería el que incluyera en todos los bachilleratos el latín y el griego como asignaturas obligatorias, porque son un espacio de todos los hombres y mujeres que han vivido de esa cultura", argumenta De Cuenca, que añade que los estudios clásicos aportan a los alumnos valores como la democracia y la reflexión, porque "nacieron en el mundo grecolatino".

El grupo de teatro Helidoni ha cerrado la protesta con la interpretación de un texto clásico. "Los griegos dijeron que con la palabra nació la belleza", susurra una mujer que ha viajado desde Segovia ataviada de griega antigua mientras contempla a la actriz.

europapress.es

¿Cuándo es la 'vuelta al cole' en los países europeos?

MADRID, 9 Sep. (EUROPA PRESS) –

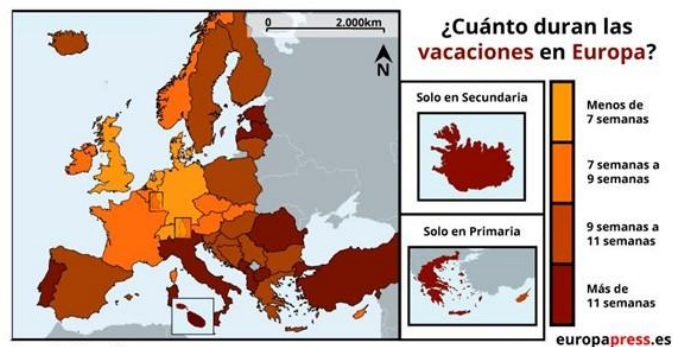
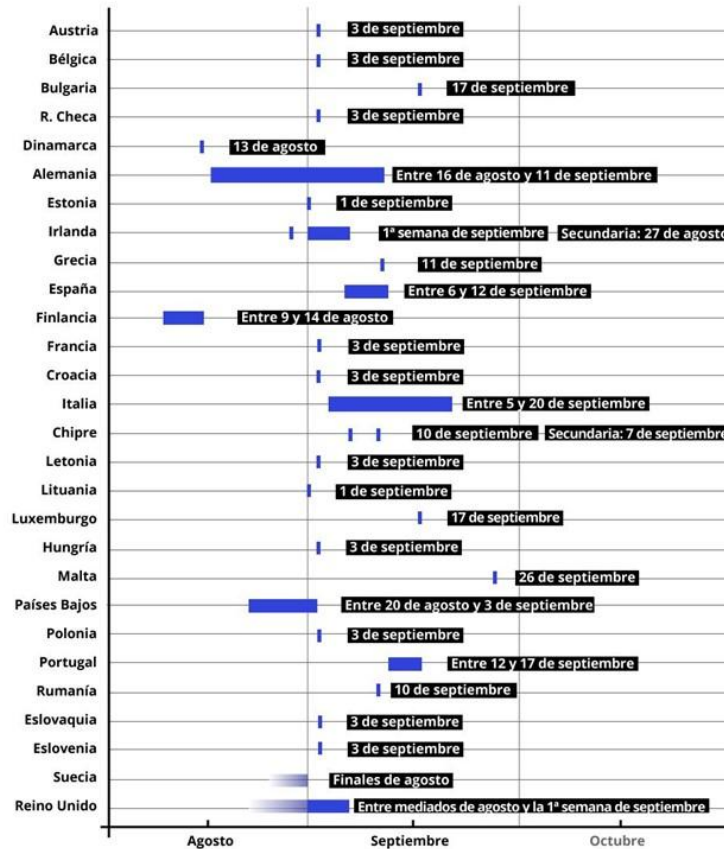
El comienzo del curso escolar en los diferentes países europeos se extiende desde primeros de agosto hasta finales de septiembre, con una diferencia de casi dos meses entre la fecha de la 'vuelta al cole' en Finlandia, donde sus escolares son los primeros en regresar a clase a partir del 9 de agosto, al comienzo del curso en Malta, que se posterga hasta el 26 de septiembre.

El informe 'The Organisation Primary and General Secondary Education 2018/19' elaborado por la Comisión Europea recoge las diferencias del calendario escolar de los distintos países del continente. El inicio del curso se anticipa en los países nórdicos, mientras los mediterráneos, más calurosos, esperan hasta septiembre para volver a abrir los libros. Finlandia es el primer país de Europa donde suena el timbre de los colegios, ya que las clases comienzan entre el 9 y el 14 de agosto, mientras el curso en Dinamarca arranca el 13 de agosto. Después lo hacen los escolares alemanes, aunque no todos al mismo tiempo: la 'vuelta al cole' depende de las diferentes regiones, y puede ser entre el 16 de agosto y el 11 de septiembre. La primera semana de septiembre es la más común para comenzar el curso en Europa. Sucede en algunas comunidades autónomas de España, aunque otras lo esperan a la segunda semana de septiembre, al igual que otros países del sur del continente

como Italia, Portugal, Grecia, Albania o Turquía. También en países del centro de Europa como Luxemburgo y Bulgaria, que aplazan el regreso a las aulas hasta el 17 de septiembre. La 'vuelta al cole' más rezagada de Europa es la de Malta, que llega casi en octubre: en concreto el 26 de septiembre.

¿Cuándo empieza el curso en la Unión Europea?

Fechas de Primaria y Secundaria (salvo que se indique lo contrario)



Fuente: Eurydice

DURACIÓN DEL CURSO Y VACACIONES

El número de días lectivos varía entre los 156 de Albania y los 200 de Dinamarca o Italia. La duración de curso más frecuente en los países europeos se sitúa entre los 170 y los 190 días, y el calendario escolar suele ser igual en Primaria y Secundaria salvo algunas excepciones. En Francia, Grecia y Serbia, el curso en Secundaria es más largo que en Primaria, mientras en Irlanda, Chipre, Países Bajos y Bosnia ocurre lo contrario. Las vacaciones de verano comienzan, por lo general, en junio en la mayoría de los países europeos. Sin embargo, existen diferencias notables entre el tiempo de asueto que disfrutaran los niños y niñas búlgaros, cuyo verano sin clase se prolonga 15 semanas, con el de algunos territorios alemanes, Países Bajos o Gran Bretaña, donde apenas disfrutaran de seis semanas. España se encuentra en el término medio, con 11 semanas de vacaciones. Además de las vacaciones de verano, la mayoría de países europeos tienen vacaciones de otoño, hasta tres semanas como el caso de Suiza, y prácticamente todos en Navidad, desde apenas una semana en Polonia o Eslovenia, hasta tres en Alemania. Disparos son también las vacaciones de Carnaval (o de invierno), que duran

una semana o dos dependiendo de cada país, y las de Semana Santa (o de primavera), que se disfrutaban en toda Europa a excepción de Montenegro y Turquía, sobre todo en Suiza, donde en este periodo sus escolares disfrutaban de otras tres semanas sin pasar por clase.

EL PAÍS EDITORIAL

Los mejores propósitos

En la sociedad del conocimiento, la educación es la piedra angular de la capacidad de progreso de un país
EL PAÍS. 10.SEP.2018

A las puertas del inicio del nuevo curso, hay que insistir de nuevo en la importancia de que todas las administraciones implicadas —la central y las autonómicas, que tienen la responsabilidad directa de la gestión educativa— pongan en el primer lugar de sus prioridades la mejora de la calidad educativa. La ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, acaba de anunciar la inminente tramitación del decreto ley que ha de revertir la parte que queda vigente de los recortes decididos por el Gobierno de Mariano Rajoy en 2012. Ciertamente es importante establecer un número máximo de alumnos por aula; que las administraciones autonómicas puedan reducir la carga lectiva de los profesores, aumentada a causa de los recortes de plantillas, y que las bajas que se produzcan durante el curso puedan ser cubiertas de inmediato.

Estas medidas, y la revisión de la política de becas para mejorar el acceso, son necesarias y urgentes, pero a continuación hay que afrontar los problemas de fondo de un sistema que llega al nuevo curso exhausto, tanto por los constreñimientos presupuestarios como por los bandazos legislativos que ha sufrido en los últimos años. Los partidos políticos han sido incapaces de alcanzar un acuerdo de Estado sobre educación y quienes han pagado los platos rotos han sido la comunidad educativa, por el sobreesfuerzo que ha tenido que hacer, y los propios educandos, que no han podido beneficiarse de todos los instrumentos que una enseñanza de calidad puede proporcionar.

Sería lamentable que la mirada corta de la lucha partidista nos desvíe de nuevo de la que debe ser la principal prioridad: rebajar las tasas de fracaso y abandono escolar y garantizar que los alumnos completen los estudios con la preparación necesaria para poderse desenvolver en un mercado laboral crecientemente competitivo y exigente. Y también con la formación cívica necesaria para poder participar en los asuntos públicos como ciudadanos libres e informados. Para afrontar la complejidad de los modelos productivos que traerá la revolución tecnológica en curso será preciso tener una sólida formación, pero también haber desarrollado la capacidad de adaptarse a cambios constantes. Ese es el gran reto al que nos enfrentamos. En la sociedad del conocimiento, la educación es la piedra angular de la capacidad de progreso de un país. En los últimos años España ha perdido oportunidades de avanzar y así seguirá hasta que no se cambie de paradigma y se coloque la educación en el centro de la agenda política.

europapress.es

El Gobierno presenta a los agentes sociales su plan para adaptar la FP a "los cambios y demandas de la nueva economía"

UGT y CC.OO piden más recursos para "prestigarla"

MADRID, 10 Sep. (EUROPA PRESS) –

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y la ministra de Educación y Formación Profesional, han presentado este lunes a los agentes sociales su plan para impulsar un Acuerdo Estratégico por la Formación Profesional (FP) con el objetivo de "adaptarla a los cambios y demandas de la nueva economía y del tejido productivo español", según ha informado el Ejecutivo.

"Es voluntad del Gobierno dar un impulso estratégico rápido y urgente a todo el sistema de FP como pieza clave para garantizar la fortaleza competitiva y la mejora de la empleabilidad en España", ha explicado el presidente Sánchez, según la información remitida por Moncloa, donde han asistido los secretarios generales de UGT y CCOO, Pepe Álvarez y Unai Sordo, el presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), Joan Rosell, y el presidente de la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME), Antonio Garamendi.

En una nota de prensa, el Gobierno ha explicado que su objetivo con este plan "es optimizar la colaboración entre todos los actores implicados para potenciar la FP en España, superando sus debilidades y potenciando sus fortalezas". En palabras de la ministra Celaá, "es imprescindible abrir un escenario de trabajo compartido para que las empresas y los agentes sociales sean protagonistas directos de una Formación Profesional más moderna e innovadora".

La pretensión del Ejecutivo, que ha entregado a los agentes sociales un documento que detalla las medidas de su plan para la FP, es "agilizar el ajuste entre la oferta y la demanda de cualificaciones a corto y medio plazo, haciendo partícipes a las empresas y a los sectores productivos en el Observatorio del Instituto Nacional de Cualificaciones (INCUAL)". Además, su propósito es que los agentes sociales intervengan en el diseño de los

nuevos títulos de FP "para dar respuesta a las necesidades de capital humano que requiere el mercado laboral".

Con este plan, el Gobierno se ha comprometido a simplificar los mecanismos de diseño y la actualización de las nuevas titulaciones para "dar una respuesta rápida y eficaz a las necesidades de los tejidos productivos de cada territorio", y ha ofrecido a los agentes sociales que participen en la formación y actualización del profesorado mediante estancias en empresas.

Los secretarios generales de los sindicatos UGT y CCOO, Pepe Álvarez y Unai Sordo, han coincidido en valorar la necesidad e importancia de renovar la FP, por lo que reclaman al Gobierno que dote de recursos a estas enseñanzas para "prestigiarlas", aunque han aplaudido la iniciativa del Ejecutivo de Pedro Sánchez.

"Es el primer Gobierno que manifiesta voluntad de entrar a fondo en uno de los temas fundamentales para el sistema económico, productivo y social", ha armado Álvarez en rueda de prensa en Moncloa tras la reunión, en la que su sindicato ha reclamado que la FP se amolde a las características y necesidades de cada comunidad autónoma, inclinándose también por el sector servicios para "dotar a los jóvenes de elementos de formación y ganar en calidad de las condiciones económicas" de los trabajadores.

Sordo ha calificado la reforma de la FP como "uno de los grandes retos estratégicos del país" señalando que actualmente la cursan unos 800.000 jóvenes en toda España, una cifra que considera "mejorable", y ha exigido a la administración central y a las autonómicas que lideren un debate en busca de consenso para modernizar y adaptar estas enseñanzas a las necesidades laborales y productivas actuales.

Los representantes sindicales han detallado en la rueda de prensa que el Gobierno convocará este mes de septiembre el Consejo de Formación Profesional como "punto de partida" con el objetivo de lograr un acuerdo con todos los agentes antes de que finalice 2018.

LA CEOE TAMBIÉN PIDE "PRESTIGIARLA"

Por su parte, el presidente de la CEOE, Juan Rosell, ha coincidido en valorar la FP como un "tema prioritario" y una formación que "hay que prestigiarla". "No es ni mucho menos una segunda división respecto a la universidad, y es mucho más flexible", ha defendido el representante de la patronal, que ha manifestado su voluntad de participar en el proyecto presentado del Gobierno junto al resto de los agentes sociales.

Según los datos facilitados por el Gobierno, el alumnado matriculado en todas las modalidades de FP aumentó un 71% entre 2007 y 2017, y en el curso 2016-2017 tenía 800.000 alumnos frente a los 687.000 matriculados en Bachillerato.

Los titulados en FP tienen una tasa de ocupación del 74% frente al 63% de los que solo tienen una titulación general. La FP Dual, modalidad que combina la formación teórica práctica recibida en un centro educativo con la actividad práctica en un centro de trabajo, solo representa actualmente el 2,5% de los alumnos de FP.

elPeriódico

Comparación del calendario escolar entre comunidades autónomas

Cataluña, Baleares, Extremadura y Galicia, las últimas en abrir la temporada lectiva

EL PERIÓDICO. LUNES 10/09/2018

El calendario escolar de las comunidades autónomas de España está trufado de diferencias entre unas y otras. Sucede todos los años y el curso 2018-2019 no podía ser distinto. Las últimas en empezar son Cataluña, Baleares, Extremadura y Galicia, que inauguran la temporada lectiva el 12 de septiembre. Siete autonomías (Andalucía, Aragón, Asturias, Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla y León y la Comunidad) tienen marcada la fecha de inicio el 10 de septiembre.

Murcia (a partir del 4 de septiembre) es la más madrugadora, seguida de La Rioja y Navarra (6 de septiembre), Cantabria, Madrid y el País Vasco (7 de septiembre) y Ceuta y Melilla (11 de septiembre). Este es el calendario escolar de las diferentes comunidades autónomas.

Andalucía

Las clases en infantil y primaria empiezan el 10 de septiembre y acaban el 21 de junio (excepto en Almería, que finalizan el 22 de junio). En la ESO, el curso empieza el 17 de septiembre y finaliza el 25 de junio (salvo en Almería, que lo hará el 22 de junio, y en Huelva, que será del 14 de septiembre al 24 de junio). En Bachillerato y FP (con la misma excepción de Almería), las clases irán del 17 de septiembre al 25 de junio. En cuanto a las vacaciones de Navidad, serán del 22 de diciembre al 8 de enero en infantil y primaria y hasta el 7 de enero

en ESO y Bachillerato (el día 8 en algunas provincias), mientras que las de Semana Santa irán del 13 al 21 de abril en todos los ciclos formativos. A todo ello, no obstante, hay que añadir las fiestas locales.

Aragón

En infantil, primaria y ESO el curso empieza el 10 de septiembre y acaba el 20 de junio. En Bachillerato y FP, las clases irán del 13 de septiembre hasta el 24 de junio. En cuanto a las vacaciones de Navidad, serán del 21 de diciembre, día lectivo por la mañana, al 7 de enero, mientras que las de Semana Santa irán del 13 al 23 de abril.

Asturias

Asturias arranca las clases de infantil y primaria el 10 de septiembre y acabarán el 19 de junio. Por su parte, los alumnos de ESO y Bachillerato comenzarán a ir a clase el 14 de septiembre y los que más tarde comiencen el curso serán los alumnos de FP el 19 de septiembre y el 1 de octubre. Secundaria, Bachillerato y FP acabarán todos el 25 de junio. Las vacaciones de los estudiantes asturianos serán las siguientes: las de Navidad irán del 22 de diciembre al 7 de enero y las de Semana Santa desde el 13 hasta el 21 de abril.

Baleares

Baleares es una de las pocas comunidades en las que todos los ciclos (Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y FP) comienzan el mismo día, será el 12 de septiembre. El fin de curso será el 21 de junio para todos excepto para 2º de Bachillerato, que será el 31 de mayo. Las vacaciones de Navidad empezarán el 22 de diciembre y acabarán el 7 de enero y las vacaciones de Semana Santa serán algo más tardías en comparación con otras comunidades: del 18 al 28 de abril.

Canarias

Los alumnos canarios de Infantil y Primaria comenzarán el curso el 10 de septiembre y los de Secundaria, Bachillerato y FP empiezan dos días después, el 12. Todos los alumnos finalizarán las clases el 21 de junio salvo los de 2º de Bachillerato que pondrán punto final al curso el 21 de mayo. Las vacaciones de Navidad en Canarias darán inicio el 22 de diciembre y acabarán el 7 de enero y las vacaciones de Semana Santa serán desde el 13 al 21 de abril.

Cantabria

Cantabria ha sido la última comunidad en publicar las fechas del calendario escolar, el 31 de julio, tras la polémica generada después de que la Consejería lo aprobara sin el apoyo de los sindicatos y tras un largo proceso de negociación. Los sindicatos han anunciado que recurrirán las fechas, que son: Comienzo de las clases en Infantil y Primaria el 7 de septiembre y finalización el 21 de junio. Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional empezarán el curso el 14 de septiembre y concluirán el 27 de junio. Las vacaciones de Navidad en esta región serán desde el 22 de diciembre hasta el 6 de enero mientras que las de Semana Santa darán comienzo el 18 de abril y finalizarán el 28 de abril.

Castilla-La Mancha

En Castilla-La Mancha, los alumnos de Infantil y Primaria iniciarán las clases el 10 de septiembre, la fecha de fin de curso será el 24 de julio para Infantil y el 21 de junio para el segundo ciclo de Infantil y Primaria. Las clases en Secundaria, Bachillerato y FP darán comienzo el 13 de septiembre y finalizarán el 26 de junio. En cuanto a las vacaciones, las de Navidad serán del 22 de diciembre hasta el 7 de enero mientras que las de Semana Santa comenzarán el 13 de abril y finalizarán el 22 de abril.

Castilla y León

Los primeros en comenzar las clases en Castilla y León son los alumnos de Infantil y Primaria: el 10 de septiembre. El 17 de septiembre lo harán los que curse ESO y Bachillerato y en el caso de la Formación Profesional comenzarán el 10, el 17 o el 24 dependiendo del ciclo. La finalización de las clases será el 21 de junio para Infantil, Primaria, Secundaria y 1º de Bachillerato, 4 de junio para 2º de Bachillerato y 4 o 21 de junio para los alumnos de Formación Profesional. Las vacaciones de Navidad en esta región serán desde el 22 de diciembre hasta el 7 de enero, y las de Semana Santa del 12 al 23 de abril.

Catalunya

En Catalunya, las clases empezarán el 12 de septiembre para los alumnos de Infantil, Primaria y ESO, mientras que Bachillerato y Formación Profesional comenzarán el 14 de septiembre. Las clases terminarán para todos los cursos el 21 de junio. En esta comunidad, las vacaciones de Navidad serán del 22 de diciembre hasta el 7 de enero, mientras que las de Semana Santa del 13 al 22 de abril.

Extremadura

Los alumnos extremeños de Infantil, Primaria y ESO empezarán las clases el 12 de septiembre, y el 13 de septiembre lo harán los cursos de Bachillerato y Formación Profesional. Todos ellos terminarán las clases el día 21 de junio. En cuanto a las vacaciones, las de Navidad serán del 22 de diciembre hasta el 7 de enero mientras que las de Semana Santa comenzarán el 15 de abril y finalizarán el 22 de abril.

Galicia

Los alumnos gallegos más pequeños comenzarán las clases el 12 de septiembre y finalizarán el 21 de junio de 2019. Los estudiantes a partir de ESO hasta FP iniciarán las clases el 17 de septiembre y finalizarán al mismo tiempo, el 21 de junio, salvo 2º de Bachillerato, cuya fecha dependerá en función de la Prueba de Acceso a la

Universidad. En esta comunidad, las vacaciones de Navidad serán del 22 de diciembre hasta el 7 de enero, mientras que las de Semana Santa del 13 al 22 de abril.

La Rioja

La Rioja comenzará las clases de Infantil y Primaria el 6 de septiembre y las finalizarán el 21 de junio. Los alumnos de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional comenzarán el curso el 7 de septiembre y acabarán el 24 de junio. En cuanto a las vacaciones de Navidad comenzarán el 22 de diciembre y finalizarán el 7 de enero, mientras que las de Semana Santa irán desde el 18 al 28 de abril.

Madrid

Los alumnos madrileños de Infantil comenzarán sus clases el 6 de septiembre, los de segunda etapa de Infantil y Primaria un día después, el 7 de septiembre y los de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional lo harán el 10 de septiembre. Las clases de Infantil terminarán el 31 de julio y el resto de cursos lo harán el 21 de junio, salvo 2º de Bachillerato, que lo hará en función de la Prueba de Acceso a la Universidad. En esta comunidad las vacaciones de Navidad irán del 22 de diciembre hasta el 6 de enero y las de Semana Santa darán comienzo el 13 de abril y finalizarán el día 21 del mismo mes.

Murcia

En Murcia, cada municipio decide cuándo empiezan y acaban las clases de cada curso escolar dentro de los límites que marca la región. Las clases de Infantil y Primaria podrán comenzar desde el 4 al 10 de septiembre y acabar entre 21 y 28 de junio, mientras que las de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional comenzarán entre el 12 y 18 de septiembre y finalizarán entre el 18 y 26 de junio. Los estudiantes murcianos disfrutarán de sus vacaciones de Navidad a partir del 22 de diciembre y hasta el 7 de enero, y de las de Semana Santa entre el 13 y el 21 de abril.

Navarra

En cuanto al calendario escolar de Navarra, cada centro educativo aprueba en base a unas determinadas normas su propias fechas. Sin embargo, la comunidad da un marco general: los alumnos de 2º ciclo de Educación infantil, Educación Primaria y Educación Especial comenzarán sus clases los días 6, 7 o 10 de septiembre y las terminarán el 21 de junio. Por su parte, los estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional iniciarán el 7 o 10 de septiembre y finalizarán el 18 de junio. En cuanto a las vacaciones de Navidad se enmarcarán entre el 22 de diciembre de 2018 y el 7 de enero y las de Semana Santa desde el 18 y el 28 de abril.

Comunidad Valenciana

En la Comunidad Valenciana, el curso escolar arrancará el 10 de septiembre en Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional. Para los escolares de Educación Infantil y Primaria, las clases finalizarán el 20 de junio, mientras que los estudiantes de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional concluirán el 18 de junio. En cuanto a los periodos de vacaciones, las de Navidad se establecen del 24 de diciembre al 6 de enero y las de Pascua, del 18 al 29 de abril.

País Vasco

En el caso del País Vasco, cada centro puede elegir cuándo comienza y finaliza las clases dentro de los límites que marca el gobierno vasco. Así, los centros educativos no podrán comenzar las clases de cualquier curso antes del 7 de septiembre y no podrán terminar más tarde del 21 de junio en el caso de Infantil y Primaria y del 19 de junio para Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional. En cuanto a las vacaciones de Navidad empezarán el 22 de diciembre y acabarán el 6 de enero, mientras que las de Semana Santa irán del 18 al 22 de abril.

europapress.es

La OCDE alerta de que más de la mitad de los jóvenes en España con padres sin bachillerato tampoco alcanza ese nivel

MADRID, 11 Sep. (EUROPA PRESS) –

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) alerta de que el 55% de los hijos de padres sin estudios de bachillerato tampoco alcanza ese nivel formativo cuando son adultos, "una trampa intergeneracional" que puede provocar "altos niveles de desigualdad de ingresos" en España, señala el informe 'Panorama de la Educación: Indicadores de la OCDE 2018', publicado este martes 11 de septiembre. El porcentaje de población adulta que no tiene ningún título de educación secundaria superior en España es de un 43%, pero el informe advierte de que ese porcentaje en los jóvenes de entre 25 y 34 años se sitúa en el 34%, doblando la media de la OCDE, que es del 15%. Este dato revela además una brecha de género, según este informe que analiza el estado de la educación en países de todo el mundo, ya que en España "los hombres

corren un mayor riesgo que las mujeres de no alcanzar una titulación de educación secundaria superior". En concreto, de 11 puntos porcentuales, una brecha solo superada en la OCDE por Portugal, con 14 puntos porcentuales. "Los niños de entornos desfavorecidos tienen menos probabilidades de acceder a la educación superior", destaca la OCDE en las conclusiones a nivel internacional del informe de 2018, apuntando que los hijos sin padres con nivel universitario tienden a cursar más estudios de Formación Profesional que otros secundarios, y además es "menos probable" que finalicen esos estudios. "Todas las personas merecen la oportunidad de crecer, desarrollarse y contribuir plenamente a la sociedad", ha defendido el secretario general de la OCDE, Ángel Gurría, en la presentación del informe en París (Francia).

EL GASTO ESPAÑOL, POR DEBAJO DE LA MEDIA

A pesar de que el 55% de los españoles de padres sin educación secundaria superior tampoco logran ese nivel, un 24% lo superan y logran obtener una titulación universitaria, según el informe de la OCDE, que señala un año más que España gasta menos en educación que la media de los países de su entorno. Según el informe de la OCDE, el gasto español en educación es del 4% respecto a su Producto Interior Bruto (PIB) mientras la media de la UE se sitúa en el 4,2% y la media de los países de la OCDE en el 4,5%. Además, el gasto por alumno en España se ha reducido entre los años 2010 y 2015 un 11% en educación primaria y secundaria, y un 13% en educación superior.

El gasto público de España por niveles educativos es inferior a los promedios de la OCDE y de los 23 países de la UE tanto en los niveles de primaria y secundaria, que no alcanza el 2,7% mientras en la OCDE asciende al 3% y en la UE al 3,2%, como en la educación superior, que en España es del 0,8% del PIB, mientras la media de la OCDE y de la UE es del 1%. El descenso del gasto educativo en España entre los años 2010 y 2015 coincidió además con un aumento del número de estudiantes en todos los niveles de enseñanza, según el informe de la OCDE. En 2015, el gasto por estudiante de educación primaria y secundaria en España era del 89% de lo que se destinaba cinco años antes, mientras ese gasto por alumno aumentó, durante el mismo periodo, un 5% en los países de la OCDE. En las enseñanzas superiores, el gasto español por estudiante en 2015 era el 87% de lo que se gastaba en 2010. En ese mismo lustro, la media de gasto por alumno en los países de la OCDE aumentó un 12%.

MENOS BRECHA SALARIAL

El informe apunta la brecha salarial entre hombres y mujeres con estudios universitarios es la sexta más baja de la OCDE. En concreto, las mujeres universitarias españolas reciben un salario medio del 81% del que reciben hombres con el mismo nivel de estudios, mientras la media de la OCDE es del 74%. Sin embargo, en 2005 el porcentaje era del 83%. La brecha salarial aumenta cuando el nivel de estudios es más bajo. De este modo, las mujeres de entre 25 y 64 que no habían conseguido un título de educación secundaria superior ingresaban el 78% del salario de los hombres. "Las diferencias de género también siguen siendo una realidad", resalta la OCDE en sus conclusiones, apuntando que "los niños tienen más probabilidades que las niñas de repetir, abandonar la escuela y no obtener una educación terciaria", pero "a pesar de su mejor desempeño en la escuela, las mujeres todavía tienen peores resultados de empleo y de ingresos" a nivel internacional.

ESPAÑA, LÍDER EN EDUCACIÓN INFANTIL Y REPETIDORES

Por otro lado, el informe de la OCDE resalta que la tasa española de matriculación en educación infantil y en la fase más temprana de primaria supera a los países de su entorno: en España el 96% de los niños y niñas de 3 y 4 años están matriculados en una escuela, un porcentaje que supera en 20 puntos a la media de la OCDE, que es del 76%.

Además, esta tasa de matriculación se ha mantenido estable en España desde 2005, disminuyendo el número de alumnos por profesor un 12% en estas etapas tempranas mientras las matriculaciones se incrementaban en un 44%, según la OCDE. En la educación infantil también existe una brecha entre los hijos de padres con estudios superiores o sin ellos, según el informe. En España, la diferencia de niños menores de 3 años, hijos de padres universitarios, matriculados en una escuela infantil es de 12 puntos en comparación con los niños de padres sin estos estudios superiores. Respecto a la educación secundaria, España es el país de la OCDE con la cifra más alta de repetidores en esta etapa educativa, con un 11%, mientras la media es del 2%. La mayoría, un 60%, de estos alumnos repetidores son chicos.

"Una proporción tan alta de alumnos repetidores implica unos costes considerables, teniendo en cuenta que en 2015 el gasto por alumno de educación secundaria en España era de 7595,28 euros", advierte la OCDE. A pesar de estas cifras de repetidores, el informe subraya que en la última década ha aumentado "de forma considerable" las tasas de graduación en educación secundaria superior en España, en concreto 25 puntos porcentuales entre 2011 y 2016. En este año, la tasa española de ingreso en la universidad fue del 73%, lo que supera a la media de la OCDE, que era del 66%. Además, el porcentaje de titulados universitarios en España, un 58%, supera a la media de la OCDE (49%) y de la UE (44%).

MÁS EMPLEO CUANTO MEJOR FORMACIÓN

El informe revela que el porcentaje de titulados universitarios españoles con empleo, un 77%, es inferior a la media de los países estudiados, con un 84%, pero es "notablemente superior" a la tasa de empleo de aquellos que no tienen una titulación de educación secundaria superior como bachillerato, que se sitúa en el 61%. En España, la cifra de 'ninis', jóvenes que ni estudian ni trabajan, también supera a la media de la OCDE. En 2017, uno de cada cinco jóvenes españoles de entre 18 y 24 años no tenía empleo ni estudiaba, un 20,9% frente al 14,5% de media del resto de países.



POCO ALUMNADO EN FP

El Ministerio de Educación y Formación Profesional ha puesto el foco en los datos en las horas que dedican los profesores españoles a impartir clase, con un 50% del horario laboral reglamentario frente al 44% de media en los países de la OCDE. También el "menor porcentaje de alumnos" en ciclos formativos de grado medio de Formación Profesional (FP), la que se estudia después de la etapa obligatoria, con un 35% frente al 48% de media europea.

EL PAÍS

La brecha educativa en España se perpetúa de padres a hijos

El 34% de jóvenes adultos no llega a la educación secundaria superior. Los chicos tiran la toalla antes que las chicas

ANA TORRES MENÁRGUEZ. SILVIA AYUSO. Madrid / París. 11 SEP 2018

El nivel académico de los padres influye de forma determinante en el nivel educativo de sus hijos. Las probabilidades de que un joven continúe estudiando más allá de la enseñanza obligatoria se disparan si sus padres también tienen estudios superiores. El 55% de los adultos españoles cuyos padres no tenían una titulación de Bachillerato o Formación Profesional (FP) tampoco alcanzaron ese nivel educativo, según el informe Panorama de la Educación 2018, presentado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) este martes en París.

En España, señala el documento, la educación sufre una "trampa intergeneracional" y el 43% de la población entre 25 y 64 años no tiene un título de educación secundaria superior (Bachillerato y FP). ¿Cuál es la raíz del problema? ¿Cómo se explica esa herencia del nivel educativo? José Saturnino Martínez, profesor de Sociología de la Universidad de La Laguna, considera que el principal motivo es el "capital cultural familiar". Más que los recursos económicos, pesan las aspiraciones que los padres transmiten a sus hijos. "En las familias de clase alta se vive como una tragedia que el hijo baje en el escalafón social con una profesión de menor nivel y, por ello, se hace un sobreesfuerzo si el hijo presenta dificultades educativas", señala Martínez, autor del libro *Equidad y educación* (Catarata, 2017).

Clases extraescolares de refuerzo, más apoyo en casa con los deberes o incluso estancias en el extranjero para obtener mejores resultados en los idiomas. "Ahí entra el factor económico, pero la gran diferencia es tener el conocimiento y las herramientas para hacer frente a un bajo rendimiento académico", añade el experto.

El peso de las familias en el rendimiento escolar se aprecia desde edades tempranas, apunta Carlos Gil, investigador en Sociología del Instituto Universitario Europeo de Florencia. Aunque España tiene una de las tasas más altas de matriculación en Atención y Educación de la Primera Infancia (AEPI) y el 96% de los niños de tres años están escolarizados (la media en los países de la OCDE está en el 76%), el 34% de los jóvenes adultos en España no llega a la educación secundaria superior, una tasa que dobla ampliamente la media (15%) de los países de la OCDE. Además, la tasa de españoles de 18 a 24 años que en 2017 no tenía empleo, no estudiaba o no recibía formación (los llamados "ninis") era del 20,9%, frente a la media del 14,5% de la OCDE.

"A los dos años de edad ya se puede medir la gran diferencia en el número de palabras que los niños han escuchado en casa. A edades tempranas y antes de entrar en la escuela algunos presentan un uso del lenguaje y una facilidad para la lectura más desarrollados, y esa diferencia se suele mantener durante toda la primaria", explica Gil. Las conversaciones que escuchan en casa, los juegos de mesa y una serie de actividades que distan mucho entre familias. La prueba, según Gil, de que el factor determinante es cultural y no tanto económico es un mismo salario en profesiones distintas. Pone un ejemplo. "Un albañil y un profesor tienen un salario que ronda los 2.000 euros, pero la diferencia cultural y de expectativas entre uno y otro se transmitirá a sus hijos".

Es lo que el investigador llama "brecha de clase", el hecho de que los progenitores inculquen a sus hijos habilidades, aspiraciones y preferencias sobre un campo de estudio o profesión o que les transfieran su pequeño negocio familiar -una tienda o un bar, entre otros-. En un libro que publicará en los próximos meses, Gil analiza los datos del CIS entre 2013, momento en el que se introdujeron preguntas sobre la ocupación de los padres a la población activa entre 28 y 65 años, y 2018. De ahí, concluye que, por ejemplo, una persona nacida en una familia de jornaleros en el campo andaluz, tiene un 4% de posibilidades de acudir a la Universidad. Los hijos de familias que trabajan en el sector primario (pesca o minería) o en el sector servicios de baja cualificación (limpiadores o empleados domésticos, entre otros) o en la construcción alcanzan tasas de graduación universitaria entre el 8% y el 17%, frente al 24% de media.

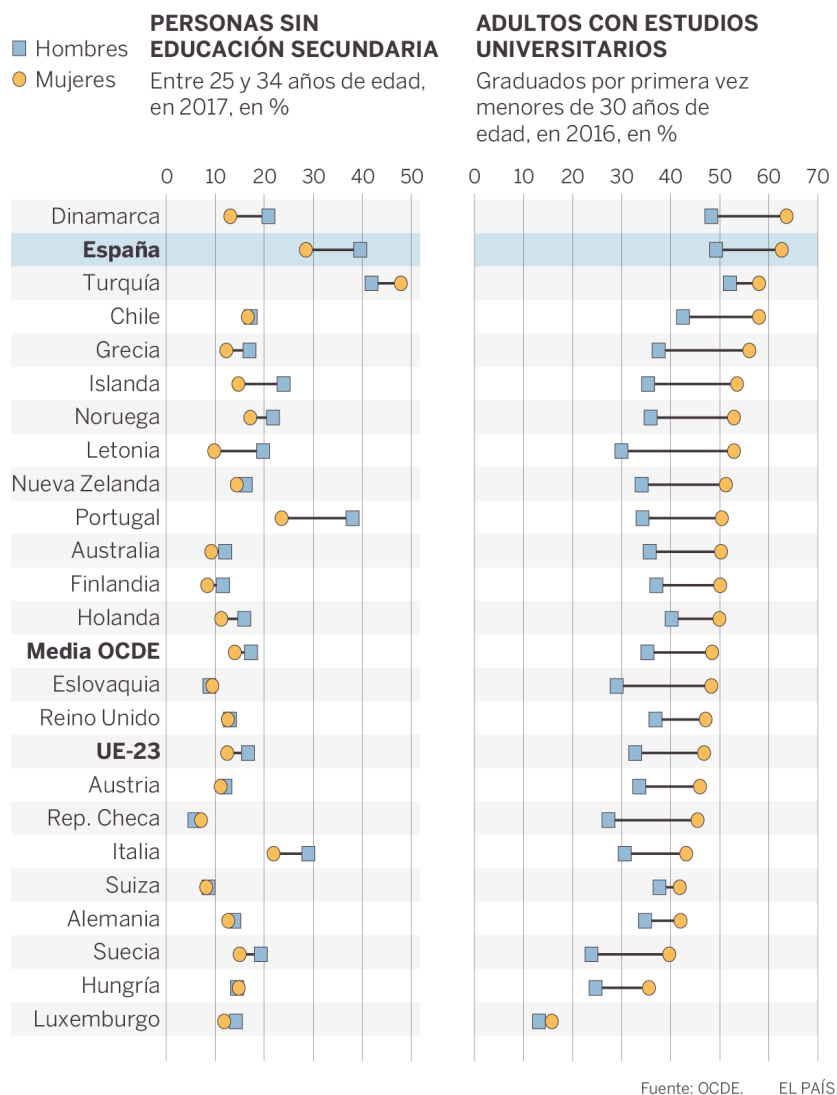
A sus 20 años, Carlos Martín ha retomado los estudios y se ha matriculado en un curso que aúna tercero y cuarto de la ESO en el Centro de Educación de Adultos de Aluche. A los 16 años dejó el instituto para ayudar a su madre, que entonces estaba enferma, con las tareas de la casa. "Lo que más ilusión le haría a mi madre,

que es auxiliar de enfermería, es verme en la Universidad", cuenta Martín. A su padre, que tampoco tiene estudios superiores, dejó de verlo hace muchos años.

Como en el resto del mundo, los chicos españoles repiten más a menudo curso que las chicas y también son más ellos que ellas los que tiran la toalla y pasan de la educación obligatoria. Aun así, las mujeres siguen ganando menos que los hombres, en parte porque eligen carreras menos técnicas y por tanto menos remuneradas. Aunque la brecha salarial es menor entre las universitarias que las que tienen estudios inferiores.

España también ostenta otro récord preocupante: con un 11%, tiene la cifra más alta de alumnos repetidores en programas generales de educación secundaria inferior de todos los países de la OCDE, cuya media es solo de 2%.

MAYOR CUALIFICACIÓN DE LAS MUJERES



Francisco Michavila, consejero de Educación en las delegaciones permanentes de España ante la OCDE, la UNESCO y el Consejo de Europa, considera que el motivo por el que España se encuentra entre las naciones con un porcentaje más bajo de población de 25 a 34 años sin educación secundaria superior -en el mismo rango que países como China, India, Indonesia o Turquía- es la falta de orientación profesional en edades más tempranas. "Habría que orientar a los estudiantes en fases educativas más tempranas al mercado de trabajo", señala.

Michavila critica que en los últimos años no se haya dado prioridad a los asuntos educativos y que entre 2010 y 2015 el gasto por estudiante en infantil, primaria y secundaria se redujese un 11% y en la educación superior un 13%, mientras en ese mismo periodo el gasto promedio en los países de la OCDE creció un 5% y un 12%, respectivamente.

"El gasto público en ambos niveles es inferior al promedio de la OCDE, mientras que el destinado al sector privado es ligeramente superior", lamenta Michavila. El gasto público en educación no terciaria en España alcanza el 2,7% del PIB frente al 3,2% de la OCDE, y la financiación privada es el 0,4% del PIB en España y el 0,3% del PIB en la OCDE. "Todo ello conduce a déficits de equidad aumentados en el último decenio sobre los que conviene actuar", señala.

En opinión de Mariano Fernández Enguita, profesor de la Universidad Complutense y autor de **La educación en la encrucijada**, "la OCDE nos recuerda la forma diabólica del sistema educativo español: mucho abandono



premature, mucho titulado universitario y pocos títulos intermedios. Crecen los empleos más y menos cualificados, los mejor y los peor pagados, mientras las clases medias se reducen".

"Es interesante que la misma OCDE venga a desmentir el mito español de la escuela como ascensor social. El colegio sigue siendo, en lo fundamental, un mecanismo de reproducción y de transmisión hereditaria, al menos para las clases sociales y los grupos étnicos", añade Enguita.

Las mujeres, más estudiosas

Como en buena parte del mundo, las mujeres españolas estudian más y mejor que los hombres, aunque ello no acabe repercutiendo necesariamente en su salario una vez pasan al mundo laboral. Según la OCDE, "la presencia de las mujeres es igualitaria en los programas de formación profesional de educación secundaria superior y representan el 50% de los graduados". Mientras, "los hombres corren un mayor riesgo que las mujeres de no alcanzar una titulación de educación secundaria superior". De hecho, la brecha entre el número de jóvenes varones (39%) y mujeres (28%) que abandonan los estudios después de la enseñanza obligatoria (hasta los 16 años) es de 11 puntos porcentuales, la segunda más alta de la OCDE tras Portugal (14 puntos). La diferencia media de la OCDE es solo de tres puntos. Además, el 60% de los estudiantes repetidores son chicos.

¿Por qué acaban entonces ganando menos las mujeres? En parte, según la OCDE, por la "persistencia de un sesgo de género en los ámbitos de estudio". Un ejemplo: entre los graduados en programas de formación profesional de Educación Secundaria Superior en ingeniería, producción industrial y construcción, las mujeres españolas constituyen solo el 8%, frente al 11% de media de la OCDE, señala la organización. Por el contrario, el 77% de los graduados en Educación Secundaria en salud y servicios sociales —carreras menos remuneradas— son mujeres, algo en lo que sí coincide España con los demás países.

"Normas culturales y nociones preconcebidas del papel de la mujer en la vida absorbidas durante la infancia siguen influyendo las decisiones (sobre qué carrera escoger), a menudo de manera inconsciente", señala en el editorial del informe el secretario general de la organización, Ángel Gurría.

Aun así, estudiar le rinde a las mujeres, ya que "la brecha de género salarial se reduce en los niveles educativos más altos". De acuerdo con los datos de la OCDE, mientras que en 2016 a las españolas de 25 a 64 años con un nivel educativo inferior al de secundaria superior se les pagó un promedio del 78% de los ingresos de los hombres (similar a la media de la OCDE), la cifra fue del 81% para las mujeres con educación terciaria (media de la OCDE: 74%). Pero aunque la brecha de género salarial entre personas de educación terciaria en España sigue siendo la sexta más baja de los países de la OCDE, la situación ha "empeorado" con respecto a los tiempos previos a la crisis: en 2005, las mujeres ganaban el 83% de los ingresos de los hombres, una tendencia prácticamente única entre los países de la OCDE y que todavía no se ha vuelto a recuperar.

europapress.es

Sánchez confirma que el Gobierno aprobará este viernes el anteproyecto de ley para derogar los recortes en educación

MADRID, 11 Sep. (EUROPA PRESS) –

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha confirmado este martes 11 de septiembre que el Consejo de Ministros aprobará este próximo viernes el anteproyecto de ley para derogar los recortes en educación que se siguen vigentes desde el año 2012, cuando el Ejecutivo de Mariano Rajoy aprobó el Real Decreto Ley 14/2012 de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo.

Sánchez ha respondido en el pleno del Senado a una pregunta del portavoz de Unidos Podemos, Ramón Espinar, sobre las medidas que contempla el Gobierno para mejorar la situación económica y social de la ciudadanía tras la crisis.

"Aquellos que tenemos hijas en un colegio público queremos ver a nuestro hijos e hijas en aulas con menos alumnos", ha dicho Sánchez aludiendo a una de las medidas que siguen vigentes del Real Decreto Ley aprobado por el anterior gobierno del Partido Popular, como la posibilidad de aumentar hasta en un 20% el ratio de alumnos por aula.

En su intervención, Sánchez también ha mencionado el gasto de España en educación en proporción a su Producto Interior Bruto (PIB), admitiendo que es menor a la media europea, como ha confirmado la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en su informe 'Panorama de la Educación: Indicadores de la OCDE 2018', presentado este martes en París (Francia).

La reversión de los recortes educativos vigentes fue uno de los acuerdos alcanzados el pasado jueves por el presidente del Gobierno con el secretario general de Podemos, Pablo Iglesias, en la reunión que mantuvieron en Moncloa. El pasado viernes, la ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, adelantó que

el Gobierno estaba en disposición de empezar a tramitar el anteproyecto de ley en el Consejo de Ministros de esta semana.

El anteproyecto de ley, que la ministra Celaá presentó a los consejeros autonómicos de Educación el pasado mes de julio, contempla además eliminar el plazo de hasta diez días lectivos para sustituir a profesores de baja, y también "devolver a las comunidades autónomas su capacidad autonormativa sobre el horario de docencia directa al profesorado". Sin embargo, aunque el anteproyecto supere el trámite parlamentario, la reversión de los recortes educativos no serán efectivos hasta el próximo curso 2019-2020.

el diario de la educación

Emilio Lledó. “Educar es crear libertad, dar posibilidad, hacer pensar”

En este inicio de curso es saludable leer pausadamente los escritos de este sabio filósofo humanista, algunos de los cuales han sido recogidos en "Sobre educación" (Taurus, 2018).

Jaume Carbonell

Guiar, conducir, sacar algo de alguien: así entiende el acto de educar. Para ello se requiere un cultivo intensivo del lenguaje, a través de la conversación o la lectura, que entiende es la única forma de afrontar el ruido mediático y la manipulación de la comunicación, y de garantizar el tránsito de la información al conocimiento. Sus reflexiones, con una mirada crítica pero esperanzadora, son deudoras de la mejor tradición pedagógica de la Institución Libre de Enseñanza y del *Juan de Mairena* machadiano, y de las tres preguntas clave de Kant contenidas en *Crítica de la razón pura*: **“Qué puedo saber; qué debo hacer; y qué he de esperar”**, en su búsqueda del perfeccionamiento del ser humano, el cual “no es nada más que lo que la educación hace de él”.

Lledó no puede obviar su posicionamiento en torno a los dos conceptos básicos que han ido conformando el sentido de la educación desde los tiempos más remotos y, en el caso que nos ocupa, desde la *paideia* griega: la libertad y la igualdad. **“La libertad se aprende en la escuela: la libertad o la esclavitud”**. Reivindica la lucidez del inconformismo para luchar contra los enemigos de la libertad: el dogmatismo, el fanatismo, la irracionalidad y la ignorancia. Una senda que conduce a la reflexión y deliberación liberadora y al aprendizaje de la verdad, de la bondad y de la belleza. Asimismo, se apoya en la libre elección -qué caminos tomamos y de cómo vamos adquiriendo nuestras propias ideas y criterios- y en el cultivo de la amistad y la convivencia. Porque la libertad tiene que ver con el pensar, con el decir, con el mirar, con el oír, con el juzgar, con el interpretar, con el sentir, con el experimentar, con el desear y con el amar. Con todo aquello que contribuye al crecimiento integral de la persona.

El otro componente de la esencia de la educación es la igualdad, un derecho y una necesidad que “no puede dejarse al cuidado de los deseos individuales o de las pasiones y ambiciones de los grupos de poder”. Este filósofo es un firme defensor de la enseñanza pública y laica, en la medida, pues considera que sólo este modelo de enseñanza puede contribuir a hacer desaparecer las azarosas e injustas diferencias que impone la sociedad; y que **no hay democracia sin el carácter público e igualitario de la escuela**. “Sólo las sociedades que luchan por la igualdad son las que pueden producir más riqueza cultural, más bienes materiales”. Por otra parte, denuncia que el Estado subvencione con dinero público ciertos intereses ideológicos de una buena parte de los colegios elitistas.

Entre otras muchas cuestiones relativas a la enseñanza universitaria o concebida en su globalidad, se hace eco del planteamiento originario de Richard Livingstone para abordar tres cometidos. 1 **¿Qué es lo que tenemos que enseñar?** En este punto alerta de la enfermedad crónica de haber supeditado la formación a la información y aboga por una educación moderna, libre, creadora y solidaria que se fundamente en el diálogo reflexivo y no en la mera transmisión memorística y acrítica del saber. En este sentido propone desarrollar una educación permanente más ligada a la vida que supere la ruptura pedagógica existente entre el período escolarizado y el otro período en que se pone en práctica lo aprendido en la escuela. 2. **¿Hacia qué fin hay que orientar la educación?** Ahí parte de la concepción aristotélica del hombre como animal con palabra, animal con sentido y animal dialogante, donde el vivir es sobre todo, saber pensar, que es capaz de leer e interpretar mensajes, porque ninguna información es inocente. “La educación permanente, en manos de quien tenga todavía un resquicio para programar y proyectar liberaciones, es la única posibilidad de humanismo y verdad”. Y 3. **¿Qué tipo de ser humano ha de producir la educación?** El que sueña en un mundo mejor. No hay proyecto sin la utopía de alcanzar una sociedad más libre que promueva el buen vivir para toda la población. “Un hombre que sepa pensar, que cultive la limpia racionalidad, que conecta su mente con la historia y con la naturaleza, sin los residuos de ese lastre que le impide mirar y escuchar”.



Las empresas necesitan titulados de FP **EDITORIAL**

La falta de experiencia, la falta de candidatos y de competencias técnicas son las principales dificultades que encuentran las empresas a la hora de contratar. La Formación Profesional, muy denostada anteriormente, es hoy la punta de lanza del país para poder sobrellevar el paro, sobre todo juvenil. Una de las claves del éxito de algunos modelos de la FP ha sido la colaboración entre el sector empresarial y el Gobierno autonómico, como por ejemplo, el País Vasco, referente desde hace muchos años. Las características que diferencian a la FP vasca es su visión integral a la hora de formar; que busca favorecer el vínculo con la empresa y la empleabilidad de las personas y su apertura al escenario global y el mercado internacional. Además, en su nuevo plan (en tramitación parlamentaria) quieren implantar nuevos métodos y modelos organizativos en los centros de FP. Hoy, el 37 por ciento de los centros trabaja con nuevas metodologías y se espera que para el 2020 el 70 por ciento de toda la FP vasca ofrezca formación de alto rendimiento.

El objetivo general para toda España es adecuar la formación de los jóvenes a las nuevas necesidades de empleabilidad planteadas por la innovación tecnológica y dar respuesta a los retos a los que se enfrentan las empresas. Por todo ello, el Gobierno ha presentado un Plan estratégico sobre la Formación Profesional (FP) con el fin de "prestigiarla". Para todos los agentes sociales, en este tipo de formación, deben estar implicadas todas las administraciones, comunidades autónomas y ayuntamientos, y han pedido agilizar la puesta en marcha de las titulaciones que va demandando el mercado laboral. A lo largo de la última década (2007-2017), el alumnado matriculado en todas las modalidades de FP ha crecido un 71%, lo que refleja una tendencia positiva de aumento. Asimismo, la FP Dual (que combina la formación teórica práctica recibida en un centro educativo con la actividad práctica en un centro de trabajo), debe ser aumentada en nuestras aulas. Los expertos coinciden en que los modelos duales deberían ser una piedra angular de los sistemas de FP en toda Europa para reducir el desempleo juvenil. Se trata de un win-win para todos, las empresas y los alumnos. En estos momentos no llega a representar el 2,5% del total de alumnos de Formación Profesional, algo que debería cambiar a corto plazo

Celaá afirma que algunas administraciones favorecieron a centros concertados que "mas que educación hacían negocio"

La ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, ha acusado al Partido Popular de haber permitido que "algunas administraciones públicas" hayan "favorecido a algunos centros concertados que más que educación hacían negocio".

"Esto es lo que hay", ha remachado Celaá este martes 11 de septiembre en el Senado durante un debate con la senadora del PP Ana María González, que ha denunciado al Gobierno de Pedro Sánchez, y en particular a la ministra, de "atentar contra el principio fundamental de libertad de centro de las familias" por pretender modificar el artículo 109 de la Ley Orgánica por la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), aprobada en 2013 con la mayoría del PP.

Este artículo de la LOMCE incluyó el concepto de "demanda social" en la planificación escolar, algo que Celaá calificó como un "eufemismo" para que la escuela pública pueda considerarse "subsidiaria" de la concertada. En ese sentido, la ministra ha acusado este martes a los populares de haber permitido, con ese cambio, que los "poderes públicos" dejaran de tener la "obligación" de servir al "derecho de la educación".

"¿Por qué lo hicieron?", ha preguntado Celaá a la senadora del PP, reprochando a los populares que "no acepten" que "la educación pública debe ser servida por los poderes públicos de forma preferente". Ante esa acusación, la senadora González ha expuesto que si existe "mercadeo" en algunos centros debería intervenir la inspección.

La interpelación presentada por el PP pretendía conocer la política que va a llevar a cabo el Gobierno para "garantizar y defender la libertad educativa en todo el territorio español", al entender, en palabras de la senadora González, que el Gobierno de Pedro Sánchez pone "en peligro" el pacto educativo de la Transición con el anuncio de modificar el artículo 109 de la LOMCE.

"Ni la administración ni el Gobierno pueden elegir por las familias: no rotundo", ha afirmado la senadora del PP desde la tribuna de oradores, donde ha criticado a Celaá de "restituir la primacía de la escuela pública" en detrimento de la privada. "Respetando su posicionamiento, no lo podemos compartir", ha añadido González, que ha terminado su primera intervención denunciando que el Gobierno quiere "modificar la Constitución a su medida".

"¿Cómo puede decir que atacamos la libertad de elección o que pretendemos eliminar el artículo 27 de la Constitución?", le ha respondido Celaá recordando que los conciertos educativos fueron obra de un gobierno socialista. "No de los populares, que querían subvencionarla", ha precisado.

En su segunda intervención, y ante la petición del PP de que rectificara en su propósito de modificar el artículo 109 de la LOMCE, Celaá ha elevado el tono ante la senadora González. "Esta bancada lleva desde 1879 defendiendo la libertad y viene usted a darnos lecciones de libertad, ¿cómo me puede hablar de que estamos atentado contra la libertad de enseñanza?", ha respondido la también portavoz del Gobierno.

"No todos los padres tiene libertad de elección de centro, porque ocurre que hay centros que son los que eligen a los padres, y ese es el abuso que queremos evitar, porque estamos de acuerdo con la concertada, la reconocemos, la respetamos y la garantizamos", ha expuesto Celaá antes de pedir al PP, justo antes de cerrar su turno de palabra, que no siembre la "alarma". "Si alguien piensa que esto es atentar contra la educación concertada, la educación concertada no lo piensa", ha sentenciado.